

Presentan iniciativa de Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos

Posted on 21 de junio de 2022 by Diario Humano



En BCS existe una deficiencia importante en el manejo de los basureros, consideró la diputada Gabriela Montoya, quien dijo es uno de los problemas actuales más importantes y que aún continúan en el Estado, es el de la gran cantidad de residuos que se generan

Diario humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Urge que en Baja California Sur (BCS) los rellenos sanitarios cumplan con las disposiciones federales, dijo la diputada Gabriela Montoya Terrazas, al presentar su iniciativa de Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

Consideró que a través de un esfuerzo interinstitucional, deben aplicarse estos cambios para garantizar los derechos humanos de toda persona a la protección de la salud y un ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Propiciar el desarrollo sustentable, solo será posible a través de la regulación del manejo y la gestión integral de los residuos de manejo especial y de los residuos sólidos urbanos, aseguró la diputada Gabriela Montoya Terrazas, presidenta de la Comisión de Ecología en el Congreso del Estado.

El propósito de la ley, cuya competencia corresponde al Gobierno de BCS y a los municipios, respectivamente, es implementar políticas y

acciones, para la prevención de la generación y la gestión integral de los residuos de manejo especial y sólidos urbanos, como prioridades para el desarrollo integral y sustentable del Estado.

Todo en congruencia con la política nacional y la legislación general en materia de residuos; prevenir la liberación y dispersión al ambiente de residuos de manejo especial y sólidos urbanos; establecer las atribuciones de las dependencias y entidades competentes de la administración pública del Estado y de sus ayuntamientos.

Busca definir los principios mediante los cuales se habrá de formular, conducir y evaluar la política estatal en las materias objeto de esta ley, así como los instrumentos para su aplicación; promover y garantizar la participación social, para que ésta sea corresponsable e informada, y establecer bases complementarias de otros ordenamientos locales para el ejercicio de los actos de inspección y vigilancia que permitan garantizar el cumplimiento y la observancia de esta Ley y de las disposiciones que de ella deriven.

La presidenta del Congreso enfatizó que este es uno de los problemas actuales más importantes y que aún continúan en el Estado, es el de la gran cantidad de residuos que se generan, y que en su gran mayoría provienen de prácticas de consumo insustentables y de las pocas acciones que se toman en lo individual y en conjunto para reducir conscientemente la cantidad de basura.

Aseguró que, al investigar los municipios que comprenden la geografía estatal, como lo hizo para el municipio de Los Cabos para conocer qué contemplan dentro de sus Planes Municipales de Desarrollo en materia de residuos sólidos urbanos, los resultados son los siguientes:

- La Paz no tiene datos sobre la situación que actualmente tienen los rellenos sanitarios del Municipio y si cumplen o no con las Normas Oficiales Mexicanas, lo que obliga a que se inicien labores que permitan contar con rellenos que cumplan con las disposiciones federales en la materia y que respalda la necesidad de que contemos en nuestro Estado con disposiciones legales que obliguen al cumplimiento de ello.
- Comondú, a pesar de que sí publicaron un Plan Municipal de Desarrollo, tampoco cuenta con información sobre las condiciones en que se encuentran los rellenos sanitarios del municipio y

solamente refieren a porcentajes de cumplimiento en la recolección de basura y de que elaborarán programas para la recolección y depósito de la misma durante su administración municipal.

- En Loreto, no se obtuvo información al respecto, pero se tiene conocimiento de que el relleno sanitario de la cabecera municipal sí ha ocasionado graves problemas a la sociedad loretana, que obliga a que se tomen medidas urgentes en esta materia.
- Mulegé aprobó el Plan Municipal de Desarrollo, pero no se encontró información sobre la situación de los rellenos sanitarios de ese municipio, pero al igual que el Municipio de Loreto, se tiene conocimiento de los problemas que se enfrentan en la materia.

“Es urgente que en el estado se haga un esfuerzo interinstitucional para que se cumplan con las disposiciones federales en la materia, y cumplamos con ello en garantizarle mejores condiciones de vida a la sociedad sudcaliforniana y por supuesto, al medio ambiente”, finalizó.

